



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 31 de julio de 2024

ACTA N°25
RES. N° 1739/24
Exp. 2024-25-1-002556
Sm/Sg

VISTO: la solicitud formulada por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Educación Santa Elena de declarar de interés educativo la XII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación *“El cambio germina en el aula”*;

RESULTANDO: I) que la citada actividad se realizará en el departamento de Canelones los días 18 y 19 de octubre de 2024 en el Instituto Santa Elena, sede Lagomar de la Ciudad de la Costa, ubicado en Rambla Costanera;

II) que el evento se trata de una convocatoria abierta para la postulación de experiencias docentes en el marco del desarrollo de la inteligencia artificial por la cual los sistemas educativos se encuentran en un desafío;

III) que se prevé la asistencia de expertos internacionales y nacionales a fin de continuar reflexionando sobre la inteligencia artificial, la educación y la complejidad social instalada en las aulas y los centros;

IV) este evento ha sido declarado de interés educativo por varios años y en este particularmente se conmemoran los 12 años de su realización, contando con la participación de UNESCO Montevideo, lo que le otorga carácter regional;

V) que de fs. 2 a 9 de obrados se adjunta la convocatoria y las pautas para presentar experiencias;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas expresa que atento a que actividades como la propuesta contribuyen a la mejora constante de la calidad educativa en nuestro país, promoviendo el intercambio de buenas ideas y siendo un espacio para publicar autorías a través de libros y repositorios editados para su disfuncional nacional e internacional, se considera

pertinente acceder a lo solicitado;

II) que la Unidad Letrada informa que desde el punto de vista jurídico no existen objeciones que formular y la Asesoría Letrada eleva las actuaciones a consideración del CODICEN;

III) que se entiende pertinente acceder a la declaración de interés educativo de la "XII Feria Regional de Buenas Practicas en Educación;

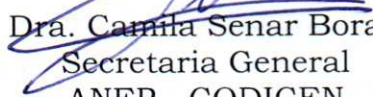
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;


EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo la XII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación "*El cambio germina en el aula*" a realizarse en el departamento de Canelones los días 18 y 19 de octubre de 2024 en la sede Lagomar Ciudad de la Costa del Instituto de Educación Santa Elena, ubicado en la Rambla Costanera Km 21.500.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión al citado evento.

Comuníquese al Consejo Ejecutivo del Instituto de Educación Santa Elena, a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y Consejo de Formación en Educación y a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Camila Senar Borad
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP - CODICEN